

ERASMUS+ GRADO MEDIO. RECIÉN TITULADOS CURSO 2021-2022.

2022-1-ES01-KA121-VET-000054584

La escuela de Arte Francisco Alcántara ha solicitado un proyecto KA121 del nuevo programa Erasmus+ en la convocatoria de 2022 que incluye movilidades de larga duración (ErasmusPro) para alumnos recién titulados en los ciclos de Grado Medio. Los alumnos seleccionados disfrutarían de la beca **entre los meses de septiembre de 2022 y junio de 2023**. La selección debe realizarse antes de la finalización del presente curso académico por lo que se abre la presente convocatoria.

REQUISITOS PARA PRESENTAR LA SOLICITUD

- Estar nacionalizado en alguno de los países del programa Erasmus+ o de terceros países acreditando estar en posesión del permiso de residencia en España durante el período de la movilidad
- Ser recién titulado en un Ciclo Formativo de Grado Medio: Alfarería y Decoración Cerámica

¿CUÁL ES LA DURACIÓN?

La duración aproximada será de **cuatro meses** (dependiendo del presupuesto que nos concedan)

¿QUÉ TIPO DE MOVILIDADES SE PUEDEN REALIZAR?

Movilidades de prácticas (SMP) en centros homólogos o en empresas

¿DÓNDE SE REALIZA LA BECA?

La escuela cuenta con socios de acogida en diferentes países entre los que los alumnos seleccionados pueden solicitar sus prácticas. Ver en el siguiente enlace:

<https://www.escueladeceramica.com/Internacional/socios-de-acogida>)

Los alumnos pueden proponer otros talleres, siempre que el centro compruebe que los nuevos socios cumplen los requisitos que se exigen para garantizar la calidad de las prácticas y que haya tiempo suficiente para gestionar el acuerdo de aprendizaje.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBEN ENTREGAR

1-Impreso de solicitud (pdf descargable en la página web en el enlace):

<https://www.escueladeceramica.com/Internacional/convocatorias>

2-Expediente académico No lo aporta el alumno. Lo consulta el comité evaluador en secretaría

3-Currículum Vitae en formato Europass (en inglés y español) en el que se especifiquen los méritos que puedan permitir un mejor aprovechamiento de la movilidad (Otras titulaciones, experiencias anteriores relacionadas con la actividad propuesta...)

4-Acreditación del nivel de idiomas con documentos oficiales

5-Portfolio académico con la obra personal de cada alumno en el que se registre su proceso de aprendizaje, con los cinco mejores proyectos u obras. (Medidas, formato y técnica de las piezas).

6-Carta de motivación (utilizando el modelo Europass) con una breve memoria donde el alumno especifique las competencias que espera adquirir en el centro o taller de acogida.

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Para participar en el programa de movilidad Erasmus+, los interesados deberán **enviar por correo electrónico** (international_vet@escueladeceramica.com), todos los documentos anteriormente enumerados.

BAREMO:

Expediente académico	De 5-6 = 1 punto De 7-8 = 2 puntos De 9-10 = 3 puntos
CV-Europass en español e inglés	Máximo 2 puntos
Carta de motivación	Máximo 2 puntos
Portfolio Artístico	Máximo 3 puntos
Certificado de Idiomas	Nivel A2= 1 punto Nivel B1= 2 puntos Nivel B2 o más =3 puntos
Situación económica desfavorecida (renta per cápita de la unidad familiar)	+ 0,5
Mujeres mayores de 25 años en situación de desempleo	+ 0,5
Necesidades especiales (físicas, intelectuales o sociales)	+ 0,5

Plazo de presentación hasta el miércoles 15 de junio de 2022 a las 10.00 horas

Cada **documento debe estar correctamente nombrado** de la siguiente forma:

APELLIDO NOMBRE_cv español
APELLIDO NOMBRE_cv inglés
APELLIDO NOMBRE_portfolio
APELLIDO NOMBRE_carta motivación
APELLIDO NOMBRE_certificado idiomas

Resolución de la convocatoria

La resolución de la convocatoria la llevará a cabo el siguiente Comité de selección:
María del Mar García, Enrica Cova, M^a Belén Martín.

Publicación de las listas: lunes 20 de Junio de 2022

Reclamaciones: martes 21 y miércoles 22 de junio de 2022 hasta las 14.00 hora

Formato: un escrito dirigido a la Jefa del departamento de i+i (Dña Isabel Blasco) al mismo correo electrónico: international@escueladeceramica.com, en el que consten las alegaciones y se adjunten los documentos necesarios.

Lista definitiva de seleccionados

Publicación de las listas: lunes 27 de junio de 2022.

Posibles causas de exclusión:

- Solicitud incompleta.
- No reunir los requisitos de solicitud.
- No reunir los requisitos mínimos de idiomas.